



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La sanidad pública y, en particular, la Atención Primaria constituyen la base del sistema sanitario y un elemento esencial para garantizar la igualdad en el acceso a la salud. En Zaragoza, las decisiones adoptadas en los últimos meses en materia de organización sanitaria están teniendo un impacto directo y negativo sobre la calidad asistencial.

La reducción de puntos de atención sanitaria y la concentración de la actividad asistencial en menos dispositivos ha supuesto una pérdida de atención sanitaria de proximidad, alejando los servicios de los barrios y generando mayores dificultades de acceso para una parte importante de la población.

Esta concentración de la atención, sin un refuerzo suficiente de recursos, está generando una sobrecarga asistencial y un aumento de los tiempos de espera, lo que reduce la capacidad de respuesta del sistema, especialmente en la Atención Primaria, que constituye el primer nivel de contacto de la ciudadanía con la Sanidad

Este debilitamiento de la Atención Primaria tiene, además, un efecto directo sobre el conjunto del sistema público, incrementando la presión y la saturación de las urgencias hospitalarias.

A todo ello se suma el riesgo que supone apostar por impulsar únicamente modelos de gestión sanitaria basados en la privatización, como los promovidos por gobiernos del Partido Popular en otras comunidades autónomas que han supuesto una pérdida de control público y en incremento de los costes sanitarios.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Zaragoza debe alzar la voz en defensa de una sanidad pública fuerte y de proximidad, alineando su posición institucional con la necesidad de reforzar los recursos, garantizar la atención cercana en los barrios y poner coto a la privatización y empeoramiento de la asistencia sanitaria.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

1

DOCUMENTO	(Cód. 14692) MOCIÓN- ASISTENCIA SANITARIA DE PROXIMIDAD	ID FIRMA	15092740	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. M PILAR BLAZQUEZ CASADO - APORTADOR				16 de enero de 2026	



Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a garantizar una atención sanitaria de proximidad, de manera que cada barrio y cada distrito cuenten con un centro de salud que pueda prestar atención de urgencias de Atención Primaria, apostando por un modelo basado en los centros de salud y los Puntos de Atención Continuada y recuperando un modelo de atención similar al existente con anterioridad a la reforma, que permitía una atención urgente cercana, accesible y territorialmente equilibrada, frente a la concentración de la atención sanitaria de urgencias en macrodispositivos centralizados y alejados de los barrios.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a reforzar de manera integral los recursos del sistema sanitario público en Zaragoza, tanto humanos como materiales y organizativos, con el objetivo de reducir la sobrecarga asistencial, evitar demoras excesivas y garantizar una atención sanitaria de calidad.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a defender y fortalecer el sistema público de salud, exigiendo las inversiones necesarias en el marco de la comisión bilateral Ayuntamiento-Gobierno de Aragón para garantizar su calidad, su sostenibilidad y su carácter universal.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su compromiso con la defensa del modelo público de sanidad y con la lucha contra cualquier proceso de privatización que detraiga recursos y que suponga un deterioro de la atención sanitaria.

En Zaragoza, a 16 de Enero de 2026

Lola Ranera Gómez

Portavoz Grupo Municipal Socialista